

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

Las Vocalías de A.P. de la OMC advierten que con cinco minutos de consulta es imposible detectar casos de violencia de género

- **Casi la mitad de los médicos de familia tienen cupos de más de 1.500 personas**
- **El papel del médico de Familia comienza con la prevención e identificación de las mujeres con mayor riesgo y vulnerabilidad**
- **Las Vocalías de A.P. de la OMC consideran necesaria la sensibilización y formación de los médicos para reconocer y enfrentarse a la violencia de género**
- **La violencia de género precisa un abordaje integral y la coordinación de profesionales e instituciones implicadas**

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer que se celebra este domingo, las Vocalías Nacionales de Atención Primaria Rural y Urbana de la Organización Médica Colegial (OMC), bajo la coordinación de los Dres. Hermenegildo Marcos y Vicente Matas, respectivamente, advierten de las dificultades actuales en los centros de salud a la hora de abordar este tipo de situaciones. “Con cinco minutos de consulta es imposible detectar casos de violencia de género”, aseguran.

Las condiciones en las que el médico de Familia ha de afrontar esta problemática en su consulta no son las idóneas, según denuncian, ya que, en opinión de dichas Vocalías, “se requiere una serie de factores que actualmente no se reúnen”.

Entre estos factores destacan la coordinación, continuidad en la asistencia, detección precoz y, sobre todo, tiempo, ya que como lamentan “la masificación de las consultas impide dedicar los minutos necesarios para detectar este problema de primer orden para la sociedad española y para ofrecer las soluciones oportunas a sus pacientes víctimas de violencia de género”, según insisten.

Sin embargo, advierten que casi la mitad de los médicos de familia tienen cupos de más de 1.500 personas, estos cupos suponen sobrecarga de trabajo en consulta diaria, que se agrava con la falta crónica de sustituciones en las ausencias de los compañeros del centro de salud y en demasiadas ocasiones a pesar de atender 40, 50 o, incluso, más consultas diarias un importante porcentaje de médicos de familia tienen demoras excesivas.

En estas condiciones y con agendas en las que se citan pacientes, cada cinco minutos o poco más, consideran muy complicado realizar las tareas necesarias para detectar los factores de riesgo, buscar los indicios para relacionar ciertas patologías con violencia de género, interrogar detenidamente, para detectar casos en los que la propia víctima no es consciente de que está sufriendo violencia de género, se necesita mucho más tiempo para abordar estos casos sin ofender a la propia víctima, desde luego es prácticamente imposible en cinco o incluso diez minutos.

En el informe AP25 publicado el año pasado por estas Vocalsías nacionales de A.P., se estimaba la necesidad de contratar más de 2.200 médicos de familia en el SNS, con un coste de poco más de 100 millones de euros anuales, para que los cupos no excedan los 1.500 personas, con lo que las consultas no estarían tan masificadas, se podrían asumir más fácilmente las acumulaciones y sobre todo se tendría más tiempo para dedicar a los pacientes y muy especialmente a las víctimas de violencia de género.

Bajo su punto de vista, está en manos de las Administraciones facilitar, con un pequeño incremento de plantilla en

determinados centros, que se pueda disponer de ese tiempo imprescindible.

Como se recuerda desde estas Vocalías, la violencia de género precisa un abordaje integral y la coordinación de profesionales e instituciones implicadas, tal como se señala desde estas Vocalías.

El médico de Atención Primaria –explican- por su accesibilidad, continuidad en la asistencia y conocimiento del contexto familiar tiene un papel fundamental, ya que casi todas las víctimas acuden al centro de salud al año siguiente de haber sufrido la agresión con un incremento de la frecuentación en la consulta.

Si a la incidencia desconocida, ya que se estima que las denuncias representan el 5-10% de los casos, se añade que sólo la tercera parte de las mujeres maltratadas se consideran a sí mismas víctimas, la importancia del médico de AP en la prevención, detección precoz y orientación adquiere un papel capital, según señalan.

El papel del médico de Familia comienza con la prevención

Según afirman, el papel del médico de Familia comienza con la prevención e identificación de las mujeres con mayor riesgo y vulnerabilidad, estando alerta ante los factores como la violencia en la familia de origen, el bajo nivel cultural y socioeconómico, el aislamiento psicológico y social, la baja autoestima, el desempleo o el consumo de alcohol y drogas, entre otros.

También conceden especial importancia a la detección precoz, sobre todo en los casos referidos, se debe incorporar a la consulta diaria con mecanismos que incluyan una comunicación a través de preguntas facilitadoras como, por ejemplo, “¿cómo van las cosas en la familia?”.

En el caso de sospecha, explican que se debe valorar el riesgo de cualquier tipo de agresión o de suicidio y elaborar un plan de actuación y protección con los recursos disponibles. Se orientará, ofrecerá apoyo psicosocial y facilitará el contacto con grupos y asociaciones que trabajen en este campo e incluso, si

se cree necesario, notificación al juzgado. Si hubiera hijos, estos pueden ser testigos o víctimas de la violencia y se debe contactar con el pediatra.

Sin embargo, muchas veces el profesional se topa con obstáculos como el miedo a no saber cómo preguntar o abordar la situación y ofender a la víctima, ante lo cual dichas Vocalías consideran necesaria la sensibilización y formación de los médicos para reconocer y enfrentarse a la violencia de género.

Madrid, 23 de noviembre de 2018